



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 222-16

Salta, 28 ABR 2016
Expediente N° 12.164/15

VISTO la nota de renuncia presentada por la Méd. Ana G. CARO, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ANATOMIA NORMAL de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la profesional fundamenta dicha renuncia con motivo de haber accedido al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura HISTOLOGIA de 2° de la Carrera de Médico.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema y resolvió: Aceptar la renuncia de la Méd. Ana Gabriela CARO al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura ANATOMIA NORMAL, a partir de la fecha de toma de posesión del postulante seleccionado.

Que la Señora Decana, aclara que ante el inminente comienzo de las clases del 2° año de la Carrera de Médico, es necesario aceptar la renuncia presentada por la Méd. Caro a partir de la fecha solicitada,

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/16 del 22 de Marzo de 2.016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Méd. Ana Gabriela CARO, D.N.I. N° 25.211.641, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ANATOMIA NORMAL de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number '25'.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 222-16

Salta, 28 ABR 2016
Expediente N° 12.164/15

Tucumán, a partir del 15 de Marzo de 2016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

 img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa